

TERMINOS DE REFERENCIA

Consultor en Política Pública.

PROYECTO: “Identificación de Áreas Geográficas y lineamientos prioritarios para la implementación efectiva de compensaciones por pérdida de biodiversidad en la Amazonia Andina de Colombia, Ecuador y Perú”

A. ANTECEDENTES

WCS es una organización sin ánimo de lucro que busca la protección de la fauna y los lugares silvestres alrededor del mundo. Lo hacemos con base en la ciencia, conservación global, educación y manejo del sistema de parques zoológicos más grandes del mundo, liderado por el emblemático Zoológico del Bronx (NY). En conjunto, estas actividades promueven cambios de actitud en las personas hacia la naturaleza y ayudan a imaginar una convivencia armónica con la vida silvestre. WCS trabaja en conjunto con gobiernos locales, regionales y nacionales, comunidades locales, universidades y organizaciones de la sociedad civil para encontrar soluciones que ofrezcan un beneficio mutuo e integren la conservación y el bienestar humano.

Hoy en día, WCS tiene un área de trabajo de **Negocios y Conservación** en la cual trabaja con la industria para implementar mejores prácticas ambientales para proteger la biodiversidad y los servicios ecosistémicos. El programa ofrece a la industria herramientas técnicas para mejorar la planificación e implementación siguiendo la aplicación de la jerarquía de la mitigación. Este proceso ayuda a las empresas y los inversionistas a seguir los pasos necesarios para evitar, minimizar, y luego compensar sus impactos sobre la biodiversidad y los ecosistemas en cada etapa de su proyecto y en el proceso de reducción de riesgos.

El proyecto *Identificación de áreas geográficas y lineamientos prioritarios para la implementación efectiva de compensaciones por pérdida de biodiversidad en la Amazonia Andina de Colombia, Ecuador y Perú*, busca la identificación de áreas geográficas y lineamientos prioritarios para la implementación efectiva de compensaciones por pérdida de biodiversidad en la Amazonia - Andina de estos países. La investigación aquí propuesta, contribuirá al tema prioritario de ICAA titulado *Inversiones en Infraestructura*, particularmente a identificar y desarrollar mejores prácticas y estándares para el desarrollo de proyectos de infraestructura, y protocolos para políticas de compensación. Específicamente, buscamos que esta investigación contribuya con argumentos basados en una exhaustiva revisión del estado del arte, el análisis científico y las consultas con expertos. Esta investigación es particularmente relevante teniendo en cuenta, que los países de la región Andina enfrentan amenazas sin precedentes a su biodiversidad, como resultado de proyectos de infraestructura, la actividad minero-energética, además de los procesos de expansión de la frontera agrícola. Estos países, particularmente Colombia, Perú y Ecuador están explorando diferentes formas de fortalecer los procesos de licenciamiento y compensación ambiental para inversiones de desarrollo de gran escala, buscando formas de introducir dentro de sus sistemas de análisis ambiental el requisito de seguir la jerarquía de mitigación, es decir, evitar,

minimizar, corregir impactos y luego compensar (*offset*) los impactos ambientales residuales.

El análisis llevará a la discusión de dos aspectos fundamentales para la implementación de compensaciones que se ciñan a los principios de “Jerarquía de la Mitigación” y “No Pérdida Neta de Biodiversidad”: 1) la identificación de áreas geográficas prioritarias para la implementación de esquemas de compensación contemplando la posibilidad de juntar o agregar compensaciones para mayor impacto de conservación y 2) la definición de contenidos técnicos, financieros, institucionales y legales de los planes de compensación para crear condiciones para tener éxito en la implementación de las compensaciones.

Estos dos aspectos son fundamentales para lograr que los beneficios ambientales de las medidas de compensación sean maximizados, facilitar el diseño de las compensaciones por parte de los generadores de impactos negativos, y avanzar hacia un sistema de estándares que permitan verificar que se está alcanzando el objetivo último de la “*no pérdida neta de biodiversidad*”.

Como resultado de este contrato se espera aportar a los siguientes resultados y actividades específicas del proyecto en mención:

1. Diseño de metodología para la identificación de áreas geográficas prioritarias para la implementación efectiva de las compensaciones ambientales.

Actividad 1.1: Diseño de plan de trabajo y contratación de consultores (WCS-IR1-001)

- Actividad 1.2: Revisión de insumos disponibles (WCS-IR1-002)
- Actividad 1.3: Revisión de metodologías existentes (WCS-IR1-003)
- Actividad 1.4: Consultas con expertos para identificación de variables (WCS-IR1-004)
- Actividad 1.5: Diseño de toolbox para identificación de áreas (WCS-IR1-007)

2. Priorización preliminar a partir de la metodología para la identificación de áreas geográficas prioritarias

- Actividad 2.1: Definición de pesos relativa de variables por país (WCS-IR1-008)
- Actividad 2.2: Generación de portafolios de áreas prioritarias por país (WCS-IR1-009)
- Actividad 2.3: Ajustes a la metodología de identificación de áreas y el toolbox (WCS-IR1-010)

B. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

Según la orientación del Director Técnico del proyecto, apoyar en el diseño, revisión y análisis de los documentos producto del proyecto, relacionados con las orientaciones de planes de compensación ambiental y el diseño de una metodología para la identificación de áreas geográficas prioritarias para la implementación efectiva de las compensaciones ambientales.

C. PERFIL REQUERIDO

Formación académica: Ciencias sociales, ciencia política, relaciones internacionales, política pública, ciencias ambientales o afines.

Experiencia: Trabajo previo en análisis de política pública, normatividad y elaboración de documentos para publicaciones en el tema. Experiencia en el sector ambiental será considerada como un plus.

Conocimientos: Debe demostrar conocimiento sobre estándares de edición y escritura para documentos académicos y publicaciones. Esto se verificará mediante prueba de escritura y revisión de texto elaborado por el proponente.

Habilidades cuantitativas y cualitativas, relacionamiento con grupos de interés el diálogo, trabajo intercultural, y la investigación aplicada, redacción de documentos. Adicionalmente debe tener disponibilidad para viajar.

D. RESPONSABILIDADES Y ACTIVIDADES

Las responsabilidades y actividades que deberá desarrollar el Consultor se presentan a continuación:

- Generar un plan de trabajo detallado con cronograma una vez firmado el contrato de consultoría
- A partir de los documentos, orientaciones sobre diseño de planes de compensación ambiental y metodología para la identificación de áreas geográficas prioritarias para la implementación efectiva de las compensaciones ambientales, elaborados por el equipo de trabajo hasta la fecha, mejorar la información, redacción, presentación, entre otros, de los documentos, teniendo en cuenta estándares de edición y escritura internacional (norma APA).
- Participar y apoyar el desarrollo de actividades de consulta y socialización de los documentos y productos elaborados en el marco de este proyecto
- Generar contenidos para el desarrollo de documentos y productos divulgativos (tipo infografía) que incluyan los resultados del proceso de investigación.
- Mantener comunicación permanente con el supervisor del contrato.
- Entregar los productos según las fechas definidas en el plan de trabajo.

E. PRODUCTOS ESPERADOS

1. Documento de plan de trabajo según orientaciones del supervisor del contrato
2. Documento de orientaciones sobre diseño de planes de compensación ambiental ajustado y listo para diagramación, el cual deberá incluir un resumen ejecutivo.
3. Documento de metodología para la identificación de áreas geográficas prioritarias para la implementación efectiva de las compensaciones ambientales, ajustado y listo para diagramación, el cual deberá incluir un resumen ejecutivo.
4. Documento con los contenidos para materiales de divulgación tipo infografía

F. LUGAR DE EJECUCIÓN Y PLAZO

La consultoría tendrá una duración máxima de cincuenta días trabajados. Ubicación flexible, pero con preferencia en la ciudad de Bogotá.

G. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Contrato por prestación de servicios (entrega y aprobación de productos).

H. FORMA DE PAGO

Como compensación por los servicios a ser prestados bajo este Contrato, WCS pagará contra entrega y aprobación de los productos indicados en la sección E, de la siguiente manera:

40% Documento de orientaciones ajustado y recibido a satisfacción sobre diseño de planes de compensación ambiental ajustado y listo para diagramación, el cual deberá incluir un resumen ejecutivo.

60% Documento de metodología para la identificación de áreas geográficas prioritarias para la implementación efectiva de las compensaciones ambientales, ajustado y listo para diagramación, el cual deberá incluir un resumen ejecutivo e insumos para diseño de infografías.

I. CONVOCATORIA

- Se efectuará una convocatoria pública invitando a los interesados a enviar sus propuesta técnicas y económicas a Laura Jaramillo (ljaramillo@wcs.org), hasta el 18 de mayo de 2015.
- Hoja de vida actualizada mostrando de preferencia la experiencia relativa a los temas propios de esta convocatoria.
- Un documento de carácter técnico, escrito anteriormente por el proponente que demuestre capacidad de redacción y análisis y uso de normas citación.
- Resumen de máximo 500 palabras del siguiente documento <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2014/12/RM-N%C2%B0-398-2014-MINAM.pdf>
- Propuesta económica indicando el salario diario en pesos colombianos esperado. Para calcular este valor se deberá tener en cuenta la historia salarial, la cual puede ser verificada por WCS y financiadores del proyecto.

J. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA Y PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Hito	Fecha
Apertura convocatoria	Mayo 14
Cierre recepción de hojas de vida	Mayo 18
Evaluación de hojas de vida	Mayo 19
Entrevista preseleccionados	Mayo 21
Inicio de actividades del consultor seleccionado	Junio 1

